Nº 12/2018

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Paraguarí República del Paraguay, siendo las siete horas y quince minutos del día veintiocho del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en la sede de la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí sita en la casa Nº 510 de las calles Gral. Morínigo y Asunción, se procede a la **APERTURA DE SOBRES** del llamado a **PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR – AD REFERENDUM** en el marco de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL con ID 338535**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, y su modificatoria Ley Nº 3439/07 (De aquí en adelante, denominada *LA LEY*), reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05, así como por los Documentos de Licitación publicados en el Sistema de Contrataciones Públicas correspondientes al presente llamado.

Para tal efecto, se halla presente los representantes de la Gobernación de Paraguarí: **Toribio Morel**, Srio. de Administración y Finanzas, y **Marcelo Calonga**, Jefe de UOC. Asimismo, se hallan presentes las siguientes personas: **Francisco Andres Amarilla Alfonso** con C.I.N° 3980737 en representación de la firma Arte Culinario, **María Cristina Rivas Jiménez**, con C.I.N° 4288188, **Derlis Iván Espínola Galeano**, con C.I.N° 4333783, **Luis Osvaldo Ramón Jean Puyol Schembori**, con C.I.2380579, todos en representación de la firma Ladero Paraguayo S.A.; **Edson Esteban Silvero Machoqui** con C.I.N° 1026392, **Gualberto Ricardo Ramírez Méndez**, con C.I.N° 1738414, **Sonia Elizabeth Muñoz Martínez**, con C.I.N° 2862543, **Mirian Lujan Duarte Ramírez**, con C.I.N° 1531755 y **Elida Priscila Santacruz Cardozo**, con C.I.N° 3667965 como participantes del presente acto.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres presentados para la presente licitación del cual resulta la siguiente planilla:

A. Análisis de las ofertas propuestas:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE OFERTA
1. ARTE CULINARIO	37.597.014.000.-
2. LADERO PARAGUAYO S.A.	37.619.689.560.-
3. PLASMA S.A.	38.989.496.000.-

B. Verificación de documentaciones requeridas para presentación de las ofertas:

DOCUMENTOS	LADERO PARAGUAYO S.A.	INSTITUTO DE ARTE CULINARIO	PLASMA S.A.
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía del tres (3%) por ciento del monto total de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
Poder del Representante para la suscripción de la	Presenta	Presenta	Presenta

Arte Culinario

LADERO PARAGUAYO S.A. R.U.C.: 80016240-5

oferta.			

Se deja constancia lo siguiente:

a) Las documentaciones presentadas por las firmas quedan a consideración exclusiva del Comité de Evaluación para su verificación.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminada el acta previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. –

.....
Francisco Amarilla Alfonso
Arte Culinario

.....
María Cristina Rivas Jiménez
Ladero Paraguayo S.A.

.....
Derlis Iván Espínola Galeano
Ladero Paraguayo S.A.

.....
Luis Osvaldo Jean Ruyol Schembori
Ladero Paraguayo S.A.

.....
Edson Silvero Machoqui
C.I.N° 1026392

.....
Gualberto Ricardo Ramírez Méndez
C.I.N° 1738414

.....
Sonia Muñoz Martínez
C.I.N° 2862543

.....
Mirian Luján Duarte Ramírez
C.I.N° 1531755

.....
Elida Priscila Santacruz Cardozo
C.I.N° 3667965

.....
C. P. Toribio Morel Chaparro
Srio de Adm. y Finanzas

.....
Marcelo Calonga
Jefe UOC